

INFORME DE 2DA LÍNEA - II TRIMESTRE 2026

Riesgos de Procesos, Corrupción, Metas y Resultados

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

Gestión de riesgos – II trimestre

PROCESOS / CORRUPCIÓN / METAS Y RESULTADOS

➤ Acciones realizadas durante el trimestre:

- ✓ Se realizó la publicación del Mapa_de_riesgos_foncep_2026 en la página web de la entidad, en sus versiones V4 y V5.
- ✓ Se realizó la publicación del Anexo_1_mapa_de_riesgos_corrupción_foncep_2026 en la página web de la entidad, en su versión V4.
- ✓ Se divulgó en el periódico- Foncep al día una nota o apartado que informa sobre la actualización del del "Mapa_de_Riesgos_Foncep_2026 y "Anexo_1_Mapa_de_Riesgos_Corrupción_Foncep_2026", en sus versiones V4 y V5.
- ✓ Se realizó el levantamiento del Plan de Mejoramiento No. 17.70 – Plan de Mejoramiento interno - Autoevaluación - Saldos de la cuenta de Cuotas Partes por Pagar, identificado en un ejercicio de autoevaluación adelantado por la Subdirección de Prestaciones Económicas. Este plan se formuló con el propósito de revisar y subsanar los saldos contrarios y las diferencias identificadas en las cuentas 25140501 (Cuotas partes por pagar) y 25140502 (Intereses de cuotas partes por pagar).
- ✓ Se registró en la herramienta SVE la materialización del riesgo “Contribuciones pensionales reconocidas o pagadas inadecuadamente.”, debido a la falta de conciliación de las diferencias en los saldos contables de las cuentas 25140501 Cuotas partes por pagar y 25140502 Intereses Cuotas partes por pagar, por parte de la Gerencia de Bonos y Cuotas Partes – Relacionado al PM – 17.70.



Gestión de riesgos – II trimestre

PROCESOS / CORRUPCIÓN / METAS Y RESULTADOS

➤ Acciones realizadas durante el trimestre:

- ✓ Se realizó la creación del control “Verificar la correcta liquidación de las novedades que afectan al Ingreso Base de Cotización (IBC)”, asociado al riesgo “Nómina de funcionarios pagada con inconsistencias”. Este control se ajusta a la metodología institucional y será ejecutado mensualmente por el profesional de nómina previo al cierre, garantizando la alineación normativa.
- ✓ Se realizó la creación del control “Asegurar el cumplimiento de los tiempos de respuesta”, asociado al riesgo “Relacionamiento con sus grupos de valor e interés gestionados inadecuadamente”. Este control responde de manera adecuada a la situación identificada en la autoevaluación, relacionada con el incumplimiento del indicador de oportunidad en la atención de PQRSD.
- ✓ Se realizó el levantamiento del Plan de Mejoramiento 17.71 - Plan de Mejoramiento interno - Autoevaluación - Incumplimiento del indicador "Cumplimiento plan de austeridad", identificado en un ejercicio de autoevaluación adelantado por el Área Administrativa. Este plan se formuló con el propósito de dar cumplimiento al Decreto 645 de 2025 de la SHD, en lo que respecta al indicador de austeridad en el gasto.
- ✓ Se realizó el levantamiento del Plan de Mejoramiento 17.72 – Plan de Mejoramiento Externo – Auditoría Financiera de Gestión y Resultados – Código 71 de 2026, como resultado de los hallazgos identificados en el ejercicio auditor por la Contraloría de Bogotá. La elaboración de este plan brinda cobertura integral a los ocho (8) hallazgos identificados.



Gestión de riesgos – II trimestre

PROCESOS / CORRUPCIÓN / METAS Y RESULTADOS

➤ Acciones realizadas durante el trimestre:

- ✓ Se realizó el levantamiento del Plan de Mejoramiento 17.73 - Plan de Mejoramiento interno - Autoevaluación - Incumplimiento del indicador "Cumplimiento a término de solicitudes", identificado en un ejercicio de autoevaluación adelantado por la Subdirección de Prestaciones Económicas, debido al inadecuado cierre de un radicado por parte de la Gerencia de Pensiones, durante la etapa de seguimiento del trámite, al generar el cierre sin gestionar la actuación definitiva.
- ✓ Se registró en la herramienta SVE la materialización del riesgo "Reconocimiento y/o pago de prestaciones económicas fuera de los términos de ley", debido al inadecuado cierre de un radicado por parte de la Gerencia de Pensiones, durante la etapa de seguimiento del trámite, al generar el cierre sin gestionar la actuación definitiva – Relacionado al PM – 17.73.
- ✓ Se realizó la creación del control "Asegurar el proceso de verificación y conciliación de las cuentas de capital e interés", asociado al riesgo "Contribuciones pensionales reconocidas o pagadas inadecuadamente". Este control se ajusta a la metodología institucional y será ejecutado cada vez que se realice el cierre de novedades de cuotas partes por pagar.
- ✓ Se registró en la herramienta SVE la materialización del riesgo "Nómina de pensionados administrada inadecuadamente". según la Contraloría, debido a que se identificó debilidades por parte de las dependencias responsables en la planeación, articulación y control de la información institucional, durante la gestión, registro y administración de la información y de los sistemas tecnológicos que la soportan. Relacionado al PM - 17.72.



Gestión de riesgos – II trimestre

PROCESOS / CORRUPCIÓN / METAS Y RESULTADOS

➤ Acciones realizadas durante el trimestre:

- ✓ Se registró en la herramienta SVE la materialización del riesgo “Registro de información financiera y contable inexacta o inconsistente”, debido a la falta de validación de la información financiera y contable remitida por los áreas que generan los hechos económicos, por parte del área de Contabilidad. Relacionado al PM - 17.72.
- ✓ Se registró en la herramienta SVE la materialización del riesgo “Talento humano gestionado inadecuadamente”, según la Contraloría, debido a que se presentó un incremento en los gastos de personal y un desequilibrio salarial frente al Distrito, derivado de la falta de aplicación y consulta de decisiones institucionales previas, lo que generó mayores valores pagados por el doble reconocimiento de prima técnica y gastos de representación establecidos en el Decreto 1498 de 2022 a servidores cobijados por el Acuerdo 11 de 2018. Relacionado al PM - 17.72.
- ✓ Se elaboró, a solicitud de la Junta Directiva, una presentación con el detalle de las acciones formuladas en el Plan de Mejoramiento Externo No. 17.72 para atender el hallazgo 3.1.1.1, identificado por la Contraloría de Bogotá en el marco de la Auditoría Financiera de Gestión y Resultados No. 71.
- ✓ Se actualizó el riesgo “Relación con entes externos de control gestionada de manera deficiente”, bajo responsabilidad de la Oficina de Control Interno, alineándolo con la metodología institucional de gestión de riesgos. La actualización permitió fortalecer la definición del contexto del riesgo, identificar de manera más precisa las situaciones que pueden dar lugar a su materialización y establecer claramente las posibles consecuencias derivadas de su ocurrencia, mejorando así la consistencia y calidad del análisis de riesgo.



Gestión de riesgos – II trimestre

PROCESOS / CORRUPCIÓN / METAS Y RESULTADOS

➤ Acciones realizadas durante el trimestre:

- ✓ Se llevó a cabo el ejercicio de monitoreo de riesgos por parte de la OAP y demás Áreas de la entidad, en el cual se monitoreo en oportunidad treinta y ocho **(38)** riesgos de proceso, doce **(12)** riesgos de corrupción y dos **(2)** riesgos de metas y resultados.
- ✓ Se llevó a cabo la reunión de enlaces, en la cual se brindó capacitación sobre el uso adecuado de la herramienta SVE para la ejecución del ejercicio de monitoreo de riesgos. Asimismo, se proporcionaron recomendaciones sobre el correcto registro de la información relacionada con el seguimiento, con el fin de garantizar la calidad, coherencia y trazabilidad de los datos reportados.
- ✓ Se solicitó al equipo de Comunicaciones de la entidad, realizar el cargue de los planes de mejoramiento internos en la página web de la entidad en el ítem 4.7.5 (a), en cumplimiento a los requerimientos del ITA.
- ✓ Se realizó de manera oportuna el reporte de las métricas “*Materialización de los riesgos en la vigencia*” – “*Planes de mejoramiento formulados*” – “*Intervención de riesgos*”, en la herramienta SVE.



Gestión de riesgos – II trimestre

PROCESOS / CORRUPCIÓN / METAS Y RESULTADOS

➤ Total, de riesgos: 66

Zona de
riesgo*

Extremo	9
Alto	25
Moderado	25
Bajo	7

Fuente: elaboración propia - OAP

Probabilidad	Matriz de riesgos residuales				
100 Muy Alta	a 0	b 0	c 0	d 1	e 0
80 Alta	f 0	g 0	h 0	i 0	j 0
60 Media	k 0	l 0	m 3	n 4	ñ 0
40 Baja	o 2	p 3	q 6	r 4	s 1
20 Muy baja	t 2	u 3	v 13	w 16	x 8
Impacto	Leve 20	Menor 40	Moderado 60	Mayor 80	Catastrófico 100

Fuente: herramienta Suite Visión Empresarial - SVE

➤ Distribución de riesgos de proceso, corrupción y metas:

RIESGOS DE PROCESO	
Riesgos extremos	2
Riesgos Altos	15
Riesgos Moderados	16
Riesgos Bajos	5
Total:	38

Fuente: elaboración propia - OAP

RIESGO DE CORRUPCIÓN	
Riesgos extremos	2
Riesgos Altos	5
Riesgos Moderados	5
Riesgos Bajos	0
Total:	12

Fuente: elaboración propia - OAP

RIESGOS DE META	
Riesgos extremos	2
Riesgos Altos	0
Riesgos Moderados	0
Riesgos Bajos	0
Total:	2

Fuente: elaboración propia - OAP

Gestión de riesgos – II trimestre

PROCESOS / CORRUPCIÓN / METAS Y RESULTADOS

- **Oportunidad de monitoreo 1 línea:** Durante el presente trimestre se realizó el monitoreo oportuno de sesenta y seis (**66**) riesgos, de los cuales sesenta y cinco (**65**) fueron evaluados dentro de la fecha planificada (16 de Julio de 2026) y uno (**1**) de manera extemporánea. De estos, se monitorearon satisfactoriamente treinta y ocho (**38**) riesgos de proceso, doce (**12**) riesgos de corrupción y dos (**2**) riesgos de metas y resultados.
- **Cobertura de causas:** la cobertura de causas promedio para todos los riesgos de la entidad es del **99,1%** dado que un (**1**) riesgo se encuentra con una cobertura del **40%**.
- **A continuación, detallo la cobertura de causas para los riesgos de procesos, corrupción y de metas y resultados:**
 - **Riesgos de procesos:** la cobertura promedio es del **98,4%** dado que un (**1**) riesgo se encuentra con una cobertura del **40%**.
 - **Riesgos de corrupción:** la cobertura promedio es del **100%**.
 - **Riesgos de metas y resultados:** la cobertura promedio es del **100%**.
- **Eficacia de plan de tratamiento:** Hasta la fecha, se cuenta con un total de **ciento cincuenta y dos (152)** actividades de tratamiento que abordan los **cincuenta y nueve (59)** riesgos con zona residual mayor a bajo. De estas, a la fecha, **cuarenta y cinco (45)** actividades han sido finalizadas satisfactoriamente, lo que representa un cumplimiento general del **29,6%** del plan de tratamiento de riesgos.



Gestión de riesgos – II trimestre

PROCESOS / CORRUPCIÓN / METAS Y RESULTADOS

- A continuación, detallo la eficacia de plan de tratamiento para los riesgos de procesos, corrupción y de metas y resultados:
- **Riesgos de procesos:** cuenta con **ciento veintiún (121)** actividades de tratamiento, de las cuales **cuarenta (40)** han finalizado satisfactoriamente, lo que representa un cumplimiento a la fecha del **33%** del plan de tratamiento de riesgos de procesos.
- **Riesgos de corrupción:** cuenta con **veintiséis (26)** actividades de tratamiento, de las cuales **nueve (9)** han finalizado satisfactoriamente, lo que representa un cumplimiento a la fecha del **34,6%** del plan de tratamiento de riesgos de corrupción.
- **Riesgos de metas y resultados:** Cuenta con **una (1)** actividad de tratamiento, la cual se encuentra en ejecución conforme a los tiempos establecidos.



Gestión de riesgos – II trimestre

PROCESOS / CORRUPCIÓN / METAS Y RESULTADOS

➤ Observaciones y/o conclusiones del monitoreo

- ✓ No se registró ningún acto de corrupción en este trimestre.
- ✓ Continuar con la intervención de riesgos a solicitud de las áreas.
- ✓ Dar cumplimiento acciones de tratamiento propuestas para la vigencia 2026 mensualmente.
- ✓ Fortalecer la gestión de riesgos con relación a la afectación de estos a partir de los hallazgos de auditoría interna y externa.
- ✓ Fortalecer la metodología de monitoreo para garantizar una supervisión más efectiva, precisa y oportuna en todos los niveles del proceso.
- ✓ Se recomienda fortalecer el ejercicio de monitoreo frente a la incorporación de las materializaciones y las acciones de mejora definidas para la mitigación y tratamiento del riesgo.



Riesgos transitorios contractuales

SUBDIRECCIÓN JURÍDICA

Gestión de riesgos – II trimestre

TRANSITORIOS CONTRACTUALES

➤ Acciones realizadas durante el trimestre:

- ✓ Para llevar a cabo el monitoreo del segundo trimestre se consolidaron los riesgos contractuales de la entidad, asociados a los contratos en ejecución con corte al 30 de Junio de 2026:



- ✓ Se realizó la selección y monitoreo de una muestra de 47 contratos que corresponde al 26,7% del total de contratos en ejecución hasta el 30 de junio de 2026, los cuales fueron elegidos teniendo en cuenta los siguientes criterios: periodo de ejecución del contrato, cuantía del contrato y cobertura institucional.

Gestión de riesgos – II trimestre

TRANSITORIOS CONTRACTUALES

➤ Resultados Monitoreo de Riesgos:

- ✓ **Total, de riesgos identificados en los contratos en ejecución al 30 de junio de 2026: 899**

Extremo	1	Moderado	366
Alto	6	Bajo	526

- ✓ **Total, de riesgos asociados a los contratos seleccionados en la muestra: 245** (26,7% del total de riesgos asociados a contratos en ejecución al 30 de junio de 2026)

Extremo	0	Moderado	97
Alto	1	Bajo	147

- ✓ **Total, de riesgos monitoreados: 244** (99,5% de la muestra)

Extremo	0	Moderado	96
Alto	1	Bajo	147

La primera línea de defensa (supervisor) no monitoreó, o no hizo el monitoreo de manera correcta de 1 riesgo asociado a los contratos seleccionados en la muestra, el cual corresponde al Área de Administrativa.



Gestión de riesgos – II trimestre

TRANSITORIOS CONTRACTUALES

➤ Resultados Monitoreo de Riesgos:

✓ Eficacia de controles:

De los 245 riesgos seleccionados en la muestra, se realizó el correcto monitoreo a 244 riesgos, de los cuales se verificó el cumplimiento de los controles y actividades con una afectividad del 100%.

✓ Cobertura de causas:

Con el actual formato de monitoreo de riesgos la segunda línea de defensa no puede identificar el porcentaje de cobertura de causas.

✓ Eficacia de plan de tratamiento: No aplica

✓ Riesgos materializados en este trimestre:

No se reporta la materialización de riesgos para el segundo trimestre de 2026.



Gestión de riesgos – II trimestre

TRANSITORIOS CONTRACTUALES

➤ Acciones para realizar durante el próximo trimestre:

- ✓ Agendar el próximo monitoreo de los riesgos transitorios contractuales (tercer trimestre de 2026).
- ✓ Sensibilizar a las áreas sobre la importancia de realizar el monitoreo de riesgos contractuales para tener una segunda línea de defensa efectiva.
- ✓ Realizar una socialización sobre el correcto monitoreo de riesgos contractuales.



Gestión de riesgos – II trimestre

TRANSITORIOS CONTRACTUALES

➤ Observaciones y/o conclusiones del monitoreo:

- ✓ Se recomienda que al definir los controles y las acciones de tratamiento se tome en consideración las evidencias que posteriormente se deben aportar para la ejecución del control, con la finalidad de evitar que el ejercicio se realice de manera inadecuada.
- ✓ Se recomienda evaluar periódicamente la efectividad de los controles o acciones de tratamiento.
- ✓ Se evidencia que aún se presentan dificultades en las dependencias sobre la forma en que se debe realizar el ejercicio de monitoreo, a pesar de la socialización previa realizada.
- ✓ Se recomienda seguir las indicaciones dadas previamente al desarrollo del monitoreo de riesgos, con el fin de evitar demoras en el proceso.
- ✓ Se recomienda la consulta y uso del catálogo de riesgos, controles y acciones de tratamiento para fortalecer la identificación y análisis del riesgo.
- ✓ Se recomienda la consulta del Manual de Contratación (versión 007), para la identificación y cobertura del riesgo en los procesos de contratación.



Riesgos de Seguridad y Salud en el Trabajo

SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

Talento Humano

Gestión de riesgos – II trimestre

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

➤ Acciones realizadas durante el trimestre:

✓ Planificación documental

- Actualización de la matriz legal.
- Actualización del procedimiento de la matriz legal.
- Revisión y actualización de la MIPVRC.
- Revisión y seguimiento al Programa de Vigilancia Epidemiológica de Factores de Riesgo Psicosocial.
- Revisión del Programa de Vigilancia Epidemiológica para la Prevención de los Desórdenes Musculoesqueléticos.
- Revisión y seguimiento a la gestión del cambio.
- Revisión y seguimiento al Programa de Riesgo Público.
- Revisión y seguimiento al Programa de Riesgo Biológico.
- Revisión y seguimiento al Programa de Riesgo Químico.
- Actualización del Procedimiento de Requisitos Legales
- Seguimiento al proceso de Capacitación de la Brigada de Emergencias.
- Seguimiento a la ejecución del Plan de Trabajo Anual del SG-SST, verificando su cumplimiento conforme a lo programado para la vigencia 2026.

✓ Gestión de comités:

- Acompañamiento en la programación y coordinación de las reuniones mensuales del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST.
- Acompañamiento en la programación y coordinación de las reuniones mensuales del Comité de Convivencia Laboral – CCL.



Gestión de riesgos – II trimestre

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

➤ Acciones realizadas durante el trimestre:

✓ Capacitación y entrenamiento:

- Se desarrolló el taller "Autorregulación Emocional y Manejo de la Depresión", orientado al fortalecimiento de la salud mental y el bienestar emocional.
- Se realizaron jornadas de pausas activas mediante estrategia de risoterapia, como intervención para la gestión del riesgo psicosocial, así como actividades de integración, trabajo en equipo y ejercicios de estiramiento para la prevención del riesgo biomecánico y la promoción del bienestar integral.
- Se realizó el taller "Orden y Aseo en Acción: Construyendo Entornos Seguros y Saludables", enfocado en el fortalecimiento de prácticas de orden, aseo, autocuidado y prevención de riesgo.
- Se desarrolló el taller "Prevención de Sustancias Psicoactivas: Consciencia que Protege", dirigido a promover estilos de vida saludables.
- Se llevó a cabo el entrenamiento de la Brigada de Emergencias, mediante el taller "Acción Segura: Liderazgo y Trabajo en Equipo en Emergencias".
- Se realizaron inspecciones ergonómicas a puestos de trabajo de teletrabajadores, para la identificación de condiciones de riesgo y definición de medidas de intervención.



Gestión de riesgos – II trimestre

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

➤ Acciones realizadas durante el trimestre:

✓ Capacitación y entrenamiento:

- Se desarrolló la reunión del Comité de Convivencia Laboral (CCL), conforme al cronograma institucional.
- Se diseñó, publicó y difundió campañas informativas sobre lecciones aprendidas (cero accidentes de trabajo), salud mental ("SanaMente"), convocatoria de brigadistas, convivencia laboral, uso adecuado de espacios comunes, niveles de ruido, sala de lactancia, pausas activas y promoción de hábitos y estilos de vida saludables.
- Se desarrolló el taller "Seguridad Vial y Manejo Defensivo: Responsabilidad de Todos", fortaleciendo la cultura de prevención del riesgo vial.
- Se llevó a cabo el taller "Lactancia Saludable: Nutriendo Vidas y Creando Vínculos", en el marco de las acciones de promoción de la salud materno-infantil.
- Se realizó la capacitación de la Brigada de Emergencias y del Comité Operativo de Emergencias (COE) en el Sistema de Comando de Incidentes (SCI), fortaleciendo la capacidad institucional de respuesta.
- Se desarrolló el taller de "Prevención del Acoso Laboral", orientado al fortalecimiento de ambientes laborales seguros y respetuosos.



Gestión de riesgos – II trimestre

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

➤ Acciones realizadas durante el trimestre:

✓ Capacitación y entrenamiento:

- Se realizó la capacitación al Comité de Convivencia Laboral en Resolución de Conflictos, promoviendo mecanismos de prevención y gestión adecuada de situaciones laborales.
- Se desarrolló el taller de “Prevención del Tabaquismo”, promoviendo hábitos de vida saludables.
- Se llevó a cabo el taller "Reconócete y Entiende tu Impacto en los Demás", en el marco del Programa de Vigilancia Epidemiológica para Factores de Riesgo Psicosocial.
- Se socializó los servicios de orientación psicológica Medismart, fortaleciendo las estrategias de apoyo psicosocial a los colaboradores.
- Se realizó el taller de “Prevención del Riesgo Biológico”, en el marco del Programa de Vigilancia Epidemiológica correspondiente.
- Se desarrolló el taller de “Gestión Preventiva del Riesgo Público y Medidas de Autoprotección”, fortaleciendo las competencias para la prevención de riesgos externos.
- Se socializó el curso virtual "Primeros Auxilios en Salud Mental – Cuidado Integral", dirigido a la Brigada de Emergencias.
- Se realizó el taller sobre “Manejo de Residuos Peligrosos”, dirigido al personal de servicios generales y mantenimiento, en el marco del Programa de Riesgo Químico.



Gestión de riesgos – II trimestre

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

➤ Acciones realizadas durante el trimestre:

✓ Intervención:

- Inspección locativa de seguridad en la sede principal y el archivo del FONCEP, para la identificación de condiciones subestándar y verificación de requisitos del SG-SST.
- Elaboración del Estudio Higiénico de Sonometría, para evaluar los niveles de exposición ocupacional al ruido.
- Actualización y verificación de la caracterización sociodemográfica institucional, como insumo para la planeación de estrategias de promoción y prevención.
- Ejecución del Plan de Acción, incluyendo la actualización del Procedimiento de Requisitos Legales.
- Intervención del riesgo psicosocial por medio del taller “Trabajo en Equipo Desarrollo de Intervenciones Psicosociales”, dirigido al personal administrativo y enfocado en el fortalecimiento del servicio, la reflexión sobre creencias personales, el mejoramiento del clima laboral y trabajo en equipo.



Gestión de riesgos – II trimestre

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

➤ Acciones realizadas durante el trimestre:

✓ Intervención:

- Seguimiento a los reportes de actos y condiciones inseguras, garantizando la implementación de acciones preventivas y correctivas.
- Inspecciones de los puestos de trabajo a teletrabajadores, para la verificación de condiciones ergonómicas.
- Implementación del proceso de Gestión del Cambio del SG-SST, mediante la evaluación de cambios organizacionales, locativos y operacionales y su impacto sobre los riesgos laborales.
- Seguimiento a los indicadores del SG-SST, para la evaluación del desempeño del sistema.
- Seguimiento al cumplimiento del Plan de Trabajo Anual del SG-SST, verificando el avance de las actividades programadas para la vigencia 2026.



Gestión de riesgos – II trimestre

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

➤ Acciones realizadas durante el trimestre:

✓ Intervención:

Acciones de comunicación en el marco de la gestión preventiva

Diseño, publicación y difusión de:

- Campañas informativas sobre lecciones aprendidas (cero accidentes de trabajo) y salud mental ("SanaMente")
- Convocatoria de brigadistas
- Convocatoria para el Comité Convivencia Laboral.
- Piezas graficas sobre uso adecuado de espacios comunes, niveles de ruido, sala de lactancia, pausas activas y promoción de hábitos y estilos de vida saludables.



Gestión de riesgos – II trimestre

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

➤ Resultados Monitoreo de Riesgos:

✓ Total, de riesgos: 2

Extremo	1	Moderado	1
Alto	0	Bajo	0

- ✓ **Eficacia de controles:** Los controles han sido efectivos, asociados al cumplimiento del plan de acción de Talento Humano y sus programas.
- ✓ **Cobertura de causas:** Mediante los controles *“Asegurar la correcta planeación de las acciones que den cumplimiento a los estándares mínimos del SG-SST”, “Asegurar el cumplimiento de las actividades previstas en el Plan Anual del SG-SST”, “Asegurar la prevención de actos inseguros y fomentar conductas de autocuidado” y “Validar las condiciones inseguras dentro de la entidad”, se da cobertura al 100% de las causas identificadas para los riesgos.*
- ✓ **Eficacia de plan de tratamiento:** Los riesgos identificados cuentan con una (1) actividad de tratamiento programada para su ejecución durante el mes de septiembre. Dicha actividad consiste en la realización de una revisión integral de las condiciones locativas y de seguridad de la Entidad, incluyendo mobiliario, infraestructura, salidas de emergencia, extintores, iluminación, barandales y pasamanos, señalización y condiciones de accesibilidad.
- ✓ **Riesgos materializados en este trimestre:** No hubo materialización en el trimestre.



Gestión de riesgos – II trimestre

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

➤ Acciones para realizar durante el próximo trimestre:

A continuación, se presentan las acciones programadas para el próximo trimestre de 2026, en el marco del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST):

- Ejecución y seguimiento del Plan Anual de Trabajo del SG-SST, garantizando el cumplimiento de las actividades programadas, el avance de los indicadores de gestión y la implementación oportuna de las acciones de mejora.
- Actualización del Sistema de Gestión Documental del SG-SST, mediante la revisión, actualización, control de versiones y divulgación de los documentos, procedimientos y registros que soportan la operación del Sistema.
- Seguimiento al cumplimiento de los requisitos legales aplicables, incluyendo la actualización permanente de la matriz legal conforme a la normatividad vigente, y la implementación de las acciones derivadas de cambios normativos.
- Fortalecer el funcionamiento del COPASST y del Comité de Convivencia Laboral (CCL), mediante el acompañamiento técnico a sus reuniones, el seguimiento a los compromisos adquiridos y la promoción de su participación en las actividades del SG-SST.
- Implementación, seguimiento y evaluación de los programas de gestión del riesgo y de vigilancia epidemiológica, priorizando acciones de promoción de la salud, prevención de riesgos laborales, fortalecimiento de la cultura preventiva y mejora de las condiciones de trabajo, en concordancia con los resultados obtenidos durante el trimestre.



Gestión de riesgos – II trimestre

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

➤ Observaciones y/o conclusiones del monitoreo:

- Fortalecimiento del enfoque preventivo del SG-SST: La ejecución de acciones orientadas a la identificación, evaluación, intervención y control de los riesgos laborales, mediante actividades de promoción de la salud, prevención de enfermedades, vigilancia epidemiológica, higiene industrial, inspecciones de seguridad y preparación para emergencias, contribuyen al mejoramiento continuo de las condiciones de trabajo.
- Consolidación de la cultura de prevención y autocuidado: La implementación de estrategias de capacitación, sensibilización, comunicación e intervención desarrolladas, fortalecieron la cultura organizacional de seguridad y salud en el trabajo, promoviendo la participación activa de los colaboradores y la adopción de comportamientos seguros, saludables y corresponsables.
- Fortalecimiento de la gestión institucional del riesgo: La capacitación y el acompañamiento al COPASST, Comité de Convivencia Laboral, Brigada de Emergencias y Comité Operativo de Emergencias fortalecieron las capacidades técnicas de los equipos de apoyo, favoreciendo una gestión más efectiva en la prevención, preparación y respuesta frente a los riesgos laborales.



Gestión de riesgos – II trimestre

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

➤ Observaciones y/o conclusiones del monitoreo:

- Toma de decisiones basada en evidencia y mejora continua: El seguimiento al Plan Anual de Trabajo, la Gestión del Cambio, las inspecciones, los estudios higiénicos, el análisis de actos y condiciones inseguras y la actualización de la caracterización sociodemográfica proporcionaron información técnica para la priorización de acciones y el fortalecimiento continuo del SG-SST.
- Cumplimiento de la planificación estratégica del SG-SST: Las actividades ejecutadas evidencian un avance satisfactorio en la ejecución del Plan Anual de Trabajo, reflejando el compromiso institucional con el cumplimiento de los requisitos normativos, la protección de la seguridad y salud de las y los trabajadores y la consolidación de ambientes laborales seguros, saludables y sostenibles.



Riesgos de Seguridad de la Información

OFICINA DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS

Gestión de riesgos – II trimestre

SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

➤ Acciones realizadas durante el segundo trimestre de la vigencia 2026:

✓ Definición y control de permisos y roles de acceso

En el periodo evaluado se recibieron **8 solicitudes** de asignación de accesos por parte de las jefaturas de las distintas áreas, gestionadas a través de la herramienta GLPI. Cada solicitud fue tramitada conforme al procedimiento de mesa de ayuda, previa diligencia del formato **FOR-APO-GST-011**, asegurando la asignación de roles acordes con las funciones de cada colaborador. Se inactivaron **13** usuarios impidiendo accesos no autorizados a personal saliente.

✓ Resguardo, administración y disposición de activos de información

Se efectuó la generación de copias de seguridad de las bases de datos e instancias de los servicios en ambiente de producción. Como resultado, se consolidaron archivos de respaldo con la información de backups en las rutas definidas, garantizando la preservación y recuperación oportuna de los activos de información.

✓ Actualización y funcionamiento de la seguridad de red

Se realizó el monitoreo permanente y la actualización de la consola Kaspersky Security for Business Advanced y del Agente de Red, asegurando su correcta sincronización con los servidores. Adicionalmente, se configuraron reportes de actividad, se depuraron estaciones inactivas, se efectuó seguimiento mensual a equipos desconectados por políticas de apagado y gracias a la migración de zona los servidores KSN la actualización se realiza de forma eficiente, fortaleciendo la seguridad y estabilidad de la infraestructura.



Gestión de riesgos – II trimestre

SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

➤ Acciones realizadas durante el segundo trimestre de la vigencia 2026:

✓ Protección contra vulnerabilidades técnicas

Durante el segundo trimestre continuó la configuración y pruebas de la máquina virtual Fortinac, así como el apoyo técnico para su configuración inicial, con el fin de fortalecer el control de acceso a la red y la detección de vulnerabilidades. Se ejecutó el despliegue e implementación estratégica de firewalls de próxima generación (NGFW) Palo Alto Networks dentro de la infraestructura de Oracle Cloud Infrastructure (OCI).

✓ Implementación de procedimientos de backup y gestión de bases de datos

Se implementaron las políticas de backup en las máquinas nuevas, aplicando las políticas existentes en Oracle Cloud Infrastructure (OCI), garantizando la alineación con los procedimientos institucionales. Durante el segundo trimestre de 2026, el control se evidenció mediante la generación de 652 copias de seguridad sobre bases de datos Oracle (on-premise y OCI) y SQL Server 2012, alcanzando un 100 % de éxito en los activos de producción.

✓ Gestión de ajustes y cambios tecnológicos

La Oficina de Informática y Sistemas garantizó mensualmente la implementación de los requerimientos de ajustes y cambios tecnológicos, los cuales fueron revisados y aprobados en el Comité Primario y en las reuniones semanales de seguimiento, asegurando su correcta validación previa a la implementación.



Gestión de riesgos – II trimestre

SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

➤ Acciones realizadas durante el segundo trimestre de la vigencia 2026:

✓ Seguridad en la red y protección de los sistemas

Se realizó el monitoreo y actualización continua de la consola Kaspersky Security for Business Advanced en versión 16 y del Agente de Red en versión 12.11.0.5.39, garantizando la protección frente a nuevas amenazas, la depuración de estaciones inactivas y el adecuado funcionamiento del entorno de seguridad.

✓ Aprobación de ajustes y cambios tecnológicos

Todos los requerimientos de ajustes y cambios tecnológicos fueron gestionados y aprobados a través del Comité Primario de la Oficina de Informática y Sistemas, asegurando el cumplimiento de los controles establecidos antes de su implementación.

✓ Protección contra vulnerabilidades técnicas

Se continuó con la configuración de la máquina virtual Fortinac, fortaleciendo las capacidades de control y mitigación de vulnerabilidades técnicas en la infraestructura tecnológica.

✓ Control de accesos a la información

Se gestionaron **8 solicitudes** de activación de usuarios con asignación de roles específicos, cumpliendo los procedimientos institucionales y garantizando que el acceso a los activos de información se limite exclusivamente a los colaboradores autorizados. Se inactivaron **13** usuarios impidiendo accesos no autorizados a personal saliente.



Gestión de riesgos – II trimestre

SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

➤ Acciones realizadas durante el segundo trimestre de la vigencia 2026:

✓ Lineamientos de confidencialidad y no divulgación

Para el segundo trimestre de 2026, se cuenta como evidencia con un (1) formato correspondiente a funcionarios de planta, así mismo, se registraron 6 cesiones de Contratos de Prestación de Servicios, estos formatos se encuentran publicados en SECOP II. Se adjunta como evidencia la base de datos remitida por el área jurídica en la cual se encuentra el enlace a la publicación en la que reposa el formato correspondiente a cada uno de los contratistas.

✓ Funcionamiento de sistemas y aplicaciones

Se garantizó el correcto funcionamiento de los sistemas, aplicativos y herramientas mediante la ejecución de actualizaciones, mejoras solicitadas a proveedores y revisión de mediciones automáticas. Durante el trimestre se aprobaron **27 solicitudes de RFC** para paso a producción, tramitadas en GLPI y avaladas en los comités de seguimiento.

✓ Implementación del DRP y BIA

Se actualizó documento con el resumen de las máquinas que actualmente se encuentran migradas a la región de Bogotá, como parte del Plan de Recuperación de Desastres Tecnológicos y del Análisis de Impacto al Negocio, logrando subir a nube la aplicación actual de Cesantías.



Gestión de riesgos – II trimestre

SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

➤ Acciones realizadas durante el segundo trimestre de la vigencia 2026:

✓ Definición de roles y accesos

Se gestionaron **8 solicitudes** de activación de usuarios, asegurando que las jefaturas reportaran oportunamente los cambios de personal, manteniendo actualizado el inventario de usuarios activos por vigencia. Se inactivaron **13** usuarios impidiendo accesos no autorizados a personal saliente.

✓ Validación de accesos

Durante el segundo trimestre de 2026, este control se evidencia en la mesa de servicios (GLPI): la validación trimestral de usuarios y permisos en SISLA (ticket 2026001580), el otorgamiento de accesos bajo el principio de mínimo privilegio —p. ej., acceso de solo lectura al esquema HCP en producción (ticket 2026001480)— y la gestión del ciclo de vida de credenciales, con la totalidad de las solicitudes atendidas y cerradas en el período.



Gestión de riesgos – II trimestre

SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

➤ Resultados Monitoreo de Riesgos

✓ Total, de riesgos: 3

Extremo	0	Moderado	0
Alto	3	Bajo	0

- ✓ **Eficacia de controles:** Los veinte (20) controles asociados a los riesgos de seguridad de la información demostraron ser eficaces durante el período evaluado, evidenciado en la no materialización de los riesgos identificados, resultado de la adecuada implementación de los controles y del seguimiento permanente realizado por la Oficina de Informática y Sistemas.
- ✓ **Cobertura de causas:** Los tres (3) riesgos de seguridad de la información cuentan con un total de quince (15) causas identificadas, las cuales están bajo la cobertura de veinte (20) controles que afectan a la escala de probabilidad de ocurrencia. Siendo así su cobertura del 100%.
- **Eficacia de plan de tratamiento:** Cuenta con seis (6) actividades de tratamiento, las cuales se encuentra en ejecución conforme a los tiempos establecidos.
- **Riesgos materializados en este trimestre:** Durante el trimestre evaluado no se materializaron los riesgos de seguridad de la información identificados, como resultado de la efectividad de los controles implementados y del seguimiento permanente realizado.



Gestión de riesgos – II trimestre

SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

➤ Acciones para realizar durante el próximo trimestre de la vigencia 2026:

- ✓ Continuar fortaleciendo el monitoreo y la validación periódica de los roles, permisos y accesos a los sistemas de información, documentos y bases de datos, con el fin de garantizar que cada usuario cuente exclusivamente con los privilegios requeridos para el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades.
- ✓ Mantener una gestión oportuna y controlada de las solicitudes de creación, modificación y eliminación de usuarios a través de la herramienta GLPI, asegurando el diligenciamiento adecuado de los formatos establecidos y la conservación íntegra de las evidencias correspondientes.
- ✓ Fortalecer el seguimiento al cumplimiento de las políticas de respaldo de información (backup), verificando la correcta ejecución y monitoreo de las copias de seguridad tanto en los sistemas existentes como en los nuevos activos tecnológicos que se incorporen a la infraestructura de la entidad, de acuerdo con los lineamientos definidos por la OCI.
- ✓ Continuar con el monitoreo, análisis y actualización de las herramientas de seguridad de red, incluyendo antivirus, agentes de red y demás mecanismos de protección, con el propósito de identificar oportunamente vulnerabilidades y aplicar acciones preventivas que reduzcan la exposición a riesgos de seguridad.
- ✓ Avanzar en la implementación y fortalecimiento de la solución FortiNAC, migración de máquinas y actualización de componentes de seguridad, con el propósito de robustecer los controles de acceso a la red institucional, mejorar la visibilidad de los dispositivos conectados y fortalecer la detección y gestión de vulnerabilidades en la infraestructura tecnológica de la entidad.



Gestión de riesgos – II trimestre

SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

➤ Observaciones y/o conclusiones del monitoreo

- ✓ Durante el período evaluado, los veinte (20) controles implementados para mitigar los riesgos de seguridad de la información evidenciaron un nivel de eficacia adecuado, demostrando que su diseño, aplicación y seguimiento son consistentes con los riesgos identificados y con los objetivos de protección establecidos por la entidad.
- ✓ No se materializaron riesgos de seguridad de la información relacionados con la pérdida de confidencialidad, integridad o disponibilidad de los activos de información, lo que evidencia la efectividad de los controles y de las medidas preventivas adoptadas para su gestión.
- ✓ La administración oportuna de accesos, roles y permisos, apoyada en la herramienta GLPI y en los procedimientos definidos por la entidad, permitió mantener un adecuado control sobre el acceso a los sistemas de información, fortaleciendo la seguridad de los recursos tecnológicos y reduciendo la probabilidad de incidentes asociados a accesos no autorizados.
- ✓ El monitoreo continuo y la actualización periódica de las herramientas de seguridad tecnológica, incluyendo antivirus, agentes de red y controles de infraestructura, fortalecieron la capacidad de prevención y detección frente a amenazas cibernéticas, contribuyendo a la protección de los activos de información y a la continuidad operativa de los servicios institucionales.



Riesgos de Gestión Ambiental

SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

Gestión Ambiental Institucional

Gestión de riesgos – II trimestre

GESTIÓN AMBIENTAL

➤ Acciones realizadas durante el trimestre:

- ✓ Se desarrollaron 19 actividades establecidas en el Plan de Acción del PIGA 2024 – 2028 programadas para el II trimestre del año.
- ✓ Se realizó el reporte de cumplimiento del Decreto Distrital 653 de 2025, modificado por el Decreto Distrital 056 de 2026, remitiendo a la UAESP la información de los residuos potencialmente aprovechables generados por la entidad y entregados a la asociación de recicladores durante el primer Semestre y segundo Trimestre del año.
- ✓ Se actualizó el Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos – PGIRESPEL con la respectiva generación para realizar el reporte en la plataforma del RUA-IDEAM.
- ✓ Se realizó el seguimiento al consumo de servicios públicos al interior de las sedes de la entidad.
- ✓ Se verificó el almacenamiento y entrega de los residuos sólidos aprovechables durante el trimestre.
- ✓ A través del periódico institucional FONCEP al día se compartieron tres (2) piezas gráficas relacionadas con temas ambientales y actividades relacionadas al interior de la entidad.



Gestión de riesgos – II trimestre

GESTIÓN AMBIENTAL

➤ Resultados Monitoreo de Riesgos:

- ✓ **Total, de riesgos:** Uno (01) - Gestión del riesgo Recursos naturales impactados negativamente

Extremo	0	Moderado	0
Alto	0	Bajo	1

- ✓ **Eficacia de controles:** El control se ha desarrollado de manera efectiva, toda vez que se entregaron los residuos aprovechables a la Asociación de Recicladores Puerta de Oro, programando la recolección, verificando la cantidad y el tipo de residuos, así mismo, se registró el formato entrega de material reciclado a la asociación de recicladores (FOR-APO-GFO-007).
- ✓ **Cobertura de causas:** Mediante el control “Corregir la disposición de los residuos aprovechables”, se da cobertura al 100 % de las causas identificadas para el riesgo.
- ✓ **Eficacia de plan de tratamiento:** No aplica, toda vez que el riesgo se encuentra clasificado en una zona residual baja.



Gestión de riesgos – II trimestre

GESTIÓN AMBIENTAL

➤ Acciones para realizar durante el próximo trimestre:

- ✓ Desarrollar las actividades aprobadas en el Plan de Acción del PIGA 2024 – 2028 programadas para el III trimestre del año.
- ✓ Consolidar la información necesaria para dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto Distrital 653 de 2025, modificado por el Decreto Distrital 056 de 2026, remitiendo a la UAESP las acciones acerca de la gestión realizada con los residuos potencialmente aprovechables generados por la entidad y entregados a la asociación de recicladores durante el Segundo Trimestre del año.
- ✓ Realizar el diligenciamiento de los formularios respectivos y realizar el cargue en el aplicativo STORM de la SDA.
- ✓ Realizar seguimiento al consumo de servicios públicos al interior de la entidad.
- ✓ Verificar el almacenamiento y entrega de residuos aprovechables.
- ✓ Verificar la generación y almacenamiento de residuos peligrosos en caso de generarse.



Gestión de riesgos – II trimestre

GESTIÓN AMBIENTAL

➤ Observaciones y/o conclusiones del monitoreo:

- ✓ Se realiza el reporte oportuno a la UAESP (Informe trimestral), dando cumplimiento a la directiva 009 de 2006 de la Alcaldía Mayor de Bogotá y el Decreto Distrital 653 de 2025, modificado por el Decreto Distrital 056 de 2026.
- ✓ Se desarrollan las sensibilizaciones, capacitaciones y brigadas a los colaboradores del FONCEP, orientadas a fomentar buenas prácticas ambientales que fortalecen la entidad y protegen el medio ambiente.
- ✓ Se mantiene la publicación de piezas gráficas enseñando buenas prácticas ambientales.
- ✓ Se mantiene el seguimiento de consumo de agua y energía eléctrica.



Riesgos Patrimonios Autónomos del FPPB y de Cesantías

**SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y
ADMINISTRATIVA
Área de Tesorería**



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES



Gestión de riesgos – II trimestre

PATRIMONIOS AUTÓNOMOS FPPB Y CESANTÍAS

➤ Acciones realizadas durante el II trimestre:

- ✓ Se llevó a cabo los **Comités Fiduciarios** de Seguimiento No. 16, 17 y 18 en abril, mayo y junio de 2026 respectivamente, en donde Fidudavivienda analizó y explicó, entre otros, los siguientes temas:
 - Los flujos de caja esperados presentes y futuros (**Brechas de liquidez – Riesgo de Liquidez**), donde se identificó la ejecución y sus proyecciones, concluyendo que se tiene recursos suficientes para atender los traslados que el FONCEP solicite para cumplir con los pagos de las obligaciones pensionales y de Cesantías.
 - El VaR interno y el VaR regulatorio (**Riesgo de Mercado**) mostrando la pérdida financiera máxima potencial de cada uno de los portafolios de inversión en condiciones de mercado normales, durante abril, mayo y junio, y con un nivel de confianza característico.
 - El comportamiento del mercado de valores, lográndose el cumplimiento de las **estrategias de inversión** propuestas, impactando positivamente los rendimientos y, por ende, las rentabilidades, cerrando los meses con rentabilidades anuales del **6,73%**, **6,61%** y **9,98%** para los Patrimonios autónomos del FPPB y **8,47%**, **8,47%** y **9,32%** para el de Cesantías.
 - Los emisores calificados por debajo de AA+, sin prever incumplimiento por parte de estos, sin temor a que el riesgo de contraparte o crediticio se materialice.
- ✓ La Calificadora de Riesgos certificó que la Calificación de Calidad en la Administración de Inversiones de la Fiduciaria es AAA, generando tranquilidad.
- ✓ Al realizarse los Comités Fiduciarios y analizar los Informes de Gestión mensual allegados por la Fiduciaria, se observó la no incurrancia de incumplimiento a las instrucciones de inversión previstas en los documentos contractuales, que pudiera afectar los resultados financieros en la generación de valor.



Gestión de riesgos – II trimestre

PATRIMONIOS AUTÓNOMOS FPPB Y CESANTÍAS

➤ Resultados Monitoreo de Riesgos:

✓ **Total, de riesgos: 5**

Extremo	1	Moderado	2
Alto	1	Bajo	1

- ✓ **Eficacia de controles:** Los riesgos fiduciarios identificados cuentan con cinco (5) controles establecidos, los cuales se ejecutaron de manera oportuna y eficiente, asegurando el cumplimiento del procedimiento establecido.
- ✓ **Cobertura de causas:** Mediante los cinco (5) controles establecidos para este riesgo, se da cobertura al 100 % de las causas identificadas.
- ✓ **Eficacia de plan de tratamiento:** Se han ejecutado tres (3) acciones de tratamiento satisfactoriamente dentro de los tiempos establecidos y se encuentran finalizadas a la fecha.
- ✓ **Riesgos materializados en este trimestre:** No hubo materializaciones en el trimestre.



Gestión de riesgos – II trimestre

PATRIMONIOS AUTÓNOMOS FPPB Y CESANTÍAS

➤ Acciones para realizar durante el próximo trimestre:

- ✓ Continuar con la realización de los Comités Fiduciarios mensuales y la revisión de sus presentaciones, evidenciando la explicación de las estrategias de inversión, comprendiendo su impacto en la generación de valor de los recursos invertidos.
- ✓ Seguimiento a la realización de las Actas del Comité Fiduciario en su contenido y en sus compromisos.
- ✓ Continuar con el buen análisis de los Informes de Gestión y a la suscripción los Informes de Supervisión detallando el cumplimiento de cada una de las obligaciones contractuales.
- ✓ Continuar con el pago oportuno de la comisión fiduciaria.
- ✓ Continuar con la buena relación e interlocución con la Fiduciaria administradora de los Patrimonios Aautónomos – Fidudavivienda S.A.



Gestión de riesgos – II trimestre

PATRIMONIOS AUTÓNOMOS FPPB Y CESANTÍAS

➤ Observaciones y/o conclusiones del monitoreo:

- ✓ En las presentaciones de los Comités Fiduciario de Seguimiento No. 16, 17 y 18, se evidenció los resultados de las brechas de liquidez, resultados que nos dan tranquilidad en la suficiencia de los recursos invertidos en los portafolios de inversión, para la cobertura de los pagos de las obligaciones pensionales y de cesantías.
- ✓ Al continuar con el análisis del comportamiento del mercado de valores presentado por la Fidudavivienda en los Comités Fiduciarios No. 16, 17 y 18, se entienden que las estrategias de inversión propuestas, corroborando su cumplimiento y comprendiendo el impacto en la generación de valor de los recursos invertidos.
- ✓ Las presentaciones de los Comités Fiduciarios No. 16, 17 y 18 se incluyó el análisis de los emisores calificados por debajo de AA+, permitiendo tener alertas tempranas y el análisis de la capacidad financiera de estos.



Gestión de riesgos – II trimestre

PATRIMONIOS AUTÓNOMOS FPPB Y CESANTÍAS

➤ Observaciones y/o conclusiones del monitoreo:

- ✓ Continuar con la realización de los Comités Fiduciarios, el análisis de los Informes de Gestión mensual presentados por la Fiduciaria y la realización de los Informes de Supervisión, en donde se detalla el cumplimiento de cada una de las obligaciones contractuales.
- ✓ Continuar con la labor de identificar la no incurrancia de incumplimiento a las instrucciones de inversión descritas en el documento Políticas de Inversión, de Riesgo y de Operación previstas contractualmente, lo que hace que para el 2026 se continúe trabajando en la misma dirección.
- ✓ Continuar con la labor de identificar la no incurrancia de incumplimiento a las instrucciones de inversión descritas en el Manual de Inversiones y Operativo, lo que hace que para el 2026 se continúe trabajando en la misma dirección.



Detección de operaciones inusuales y/o sospechosas Prevención LA/FT

DIRECCIÓN GENERAL

Gestión de riesgos – II trimestre

PREVENCIÓN LA/FT

➤ Acciones realizadas durante el trimestre:

- ✓ Se realizó el monitoreo de Riesgos por parte del Gestor de Cumplimiento a **diez (10) reportes** para el periodo comprendido entre el 01 de abril al 30 de junio de 2026 así:
 - **Diez (10)** Contratos con Personas Jurídicas
 - **Un (1)** nuevo ingreso a la Planta de Personal
- ✓ Se realizó la revisión de un total de **once (11) carpetas** ubicadas en el repositorio SharePoint “SEGUIMIENTO SARLAFT 2026” compartida a los supervisores de contratos y el Área de Talento Humano. Se validó:
 - Once (11) capturas de pantalla de listas vinculante OFAC
 - Once (11) capturas de pantalla de listas vinculante Interpol
 - Once (11) formularios de conocimiento del beneficiario final, persona natural o jurídica
- ✓ El 14 de mayo de 2026 se realizó la capacitación SARLAFT del semestre en el marco del Comité Directivo Ampliado tanto a todos los supervisores contractuales, como a los enlaces de área.
- ✓ Se desarrollo la campaña publicitaria “RastrOjO” prevenir protege lo público – Escaneamos el terreno y blindamos la raíz, para generar sensibilización frente a temas de LA/FT y anticorrupción.

Luego de realizar las alertas, acompañamientos y seguimientos correspondientes, se evidenció el **100% de cumplimiento** del “Procedimiento para la detección y reporte de operaciones inusuales y-u operaciones sospechosas - PDT-EST-DPG-003 V2” para el segundo trimestre de 2026.



Gestión de riesgos – II trimestre

PREVENCIÓN LA/FT

➤ Resultados Monitoreo de Riesgos:

✓ Total, de riesgos: 1

Extremo	1	Moderado	0
Alto	0	Bajo	0

- ✓ **Eficacia de controles:** el riesgo cuenta con dos **(2)** controles establecidos, los cuales se ejecutaron de manera oportuna y eficiente, asegurando el cumplimiento del procedimiento establecido.
- ✓ **Cobertura de causas:** Mediante los controles “Asegurar la completitud, coherencia y claridad de la información reportada por los supervisores”, y “Asegurar el conocimiento del Procedimiento para la detección y reporte de operaciones inusuales y/u operaciones sospechosas”, se da cobertura al **100** % de las causas identificadas.



Gestión de riesgos – II trimestre

PREVENCIÓN LA/FT

➤ Resultados Monitoreo de Riesgos:

- ✓ **Eficacia de plan de tratamiento:** Este riesgo cuenta con dos **(2)** actividades semestrales de tratamiento planteadas en el PAI 2026:
 - Informe de verificación de operaciones inusuales y sospechosas - Semestre I, el cual se cumplió satisfactoriamente en los tiempos establecidos.
 - Informe de verificación de operaciones inusuales y sospechosas - Semestre II, el cual se encuentra dentro de los tiempos establecidos y en oportunidad de cumplimiento.
- ✓ **Riesgos materializados en este trimestre:** No ha presentado materializaciones, así mismo, no hubo revisiones específicas por concepto de auditorías internas y/o externas.

➤ Proposición de Acciones de Mejora:

Se encuentra en proceso de ampliar los controles SAGRILAF al área misional, específicamente a las entidades operadoras de libranza bajo la responsabilidad de: i) Talento Humano, en relación a los servidores públicos y ii) Gerencia de Pensiones, respecto de los pensionados del FPPB, y se han adelantado mesas de trabajo para intervenir el tema en lo relacionado con las Fiducias de los Patrimonios Autónomos.



Gestión de riesgos – II trimestre

PREVENCIÓN LA/FT

➤ Observaciones y Conclusiones:

- ✓ Luego de realizar las alertas, acompañamientos y seguimientos correspondientes, se evidenció el **100% de cumplimiento** del “Procedimiento para la detección y reporte de operaciones inusuales y-u operaciones sospechosas - PDT-EST-DPG-003 V2”.
- ✓ Una debida diligencia en término, es decir realizar cuidadosamente el proceso de verificación e información, consultar las listas vinculantes y restrictivas que permitan la identificación y conocimiento de la contra parte, concomitante con la contratación o con el ingreso por parte de Talento Humano dado el caso, es el mejor mecanismo de control preventivo para la toma de decisiones informadas y una base sólida para apoyar la toma de decisiones basadas en datos para prevenir y gestionar los riesgos de corrupción, fortalecer la capacidad institucional, promover la transparencia y fomentar la participación ciudadana.



GRACIAS